

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS DE LA GENERALITAT VALENCIANA, S. A.

Concurso procedimiento abierto para la contratación de asistencia técnica para la redacción y dirección de obra

Primero.—Entidad adjudicadora: Construcciones e Infraestructuras Educativas de la Generalitat Valenciana, Sociedad Anónima (CIEGSA). Pintor Sorolla, 5, Planta 5.ª, 46002 Valencia. Teléfono 96 310 60 95, fax 96 351 11 62.

Segundo.—Objeto del contrato: Redacción proyecto básico y de ejecución, redacción de proyectos de instalaciones y estudio de seguridad y salud, dirección de obra, dirección ejecución de obra, dirección proyectos de instalaciones y coordinación de seguridad y salud, certificación, liquidación y recepción, relativo a centro docente.

Tercero.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma de adjudicación: Concurso.

Cuarto.—Presupuesto de licitación del concurso, IVA incluido:

Expediente: ATRD 301/07.

Centro: CP Rosario Pérez, en Vall d'Uixó (Castellón).
Importe licitación IVA incluido: 272.267,17 euros.

Quinto.—Obtención de documentación e información. Para adquirir fotocopias los interesados deberán dirigirse a:

CRI Mestalla, Convento San Francisco, 4, 46002 Valencia, teléfono 963520318, fax 963520285.

Sexto.—Gasto del anuncio: Se dividirán proporcionalmente entre los adjudicatarios.

Séptimo.—Fin de plazo de presentación de ofertas económicas: 1 de octubre de 2007, hasta las catorce horas.

Octavo.—Apertura de ofertas económicas: Se notificará a los licitadores fecha y hora la apertura de ofertas económicas.

Valencia, 9 de agosto de 2007.—El Consejero Delegado, José Luis López Guardiola.—54.569.

CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS DE LA GENERALITAT VALENCIANA, S. A.

Concurso procedimiento abierto para la contratación de asistencia técnica para la redacción de proyecto y dirección de obra

Primero.—Entidad adjudicadora: Construcciones e Infraestructuras Educativas de la Generalitat Valenciana, Sociedad Anónima (CIEGSA). Pintor Sorolla, 5, planta 5.ª, 46002 Valencia. Teléfono 96 310 60 95, fax 96 351 11 62.

Segundo.—Objeto del contrato: Redacción proyecto básico y de ejecución, redacción de proyectos de instalaciones y estudio de seguridad y salud, dirección de obra, dirección ejecución de obra, dirección proyectos de instalaciones y coordinación de seguridad y salud, certificación, liquidación y recepción, relativo a centro docente.

Tercero.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma de adjudicación: Concurso.

Cuarto.—Presupuesto de licitación del concurso, IVA incluido:

Expediente: ATRD 302/07.

Centro: IES Juan Bautista Porcar, en Castellón.

Importe licitación, IVA incluido: 358.868,14 euros.

Quinto.—Obtención de documentación e información. Para adquirir fotocopias los interesados deberán dirigirse a:

CRI Mestalla, Convento San Francisco, 4, 46002 Valencia, teléfono 963520318, fax 963520285.

Sexto.—Gasto del anuncio: se dividirán proporcionalmente entre los adjudicatarios.

Séptimo.—Fin de plazo de presentación de ofertas económicas: 1 de octubre de 2007, hasta las catorce horas.

Octavo.—Apertura de ofertas económicas: Se notificará a los licitadores fecha y hora la apertura de ofertas económicas.

Valencia, 9 de agosto de 2007.—El Consejero Delegado, José Luis López Guardiola.—54.570.

EMPRESA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Resolución de Empresa de Gestión Medioambiental, Sociedad Anónima, empresa pública de la Junta de Andalucía, por la que anuncia la adjudicación de las ofertas públicas para: Acuerdo marco para ejecución de obras de sellado de vertederos y mejora de caminos rurales en la provincia de Jaén, año 2007 (861550) (concurso publicado en «BOE» número 128, de fecha 29 de mayo de 2007)

La Empresa de Gestión Medioambiental, Sociedad Anónima, ha adjudicado el concurso con fecha 1 de agosto de 2007 a:

Francisco Medina González.
Ingeniería de Suelos y Explotación de Recursos, S. A.
Construcción y Pavimentos Jiennenses, S. A.
Peninsular de Contratas, S. A.
Movimientos y Nivelaciones, S. L.
Herramientas y Valenzuela, S. L.
Eygema, S. L.
Hermanas Moro, S. L.
Pavimentaciones Morales, S. L.
Gestión Agrícola Integral, S. L.

Excavaciones Torres Molina, S. L. L.
Aupeba de Torreperogil, S. L.
Explotaciones las Misiones, S. L.

El coste del presenta anuncio correrá por cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 24 de agosto de 2007.—El Director de Asesoría Jurídica y Contratación, Luis Jiménez Piñanes.—54.786.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S. A.

E-Madrid: Sistema de clasificación para la adquisición de biodiesel puro. (Contrato de suministro)

1. Datos de la Entidad adjudicadora: Empresa Municipal de Transportes de Madrid, Sociedad Anónima (E.M.T.), con domicilio social en Madrid, (España), calle Cerro de la Plata, número 4, E-28007, Número de Identificación Fiscal: A-28046316, teléfono (+34) 914068805, Fax: (+34) 914030901, e-mail: compras@emtMadrid.es.

2. Objeto del sistema de clasificación (Vocabulario Común de Contratos Públicos): CPV: 23121200.

La Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., opera un sistema de clasificación de proveedores en relación con el suministro de biodiesel puro para su utilización en sus autobuses equipados con motores diesel.

La clasificación en el sistema será la base para la selección de candidatos para la compra de biodiesel puro. El acceso al sistema de clasificación está abierto permanentemente a todos los proveedores interesados.

El consumo anual estimado de biodiesel puro es de cinco millones de litros (5.000.000 litros) como mínimo al año.

3. Condiciones de participación: Los solicitantes de clasificación deberán solicitar el pliego de condiciones en la dirección del apartado 1.

Condiciones que deberán cumplir los operadores económicos con vistas a su clasificación:

3.1 Presentación del informe anual de la compañía suministradora (Memoria, Balance y Cuentas de Resultados) correspondientes al último ejercicio.

3.2 Garantía de calidad del producto, biodiesel puro, a suministrar, que cumplirá como mínimo, la legislación europea vigente en España en cada momento. (Actualmente la norma EN 14214 excepto el índice de yodo cuyo valor máximo queda establecido en 140).

3.3 Procedencia y materia prima del producto a suministrar y garantía para cumplir los suministros a efectuar a EMT, del orden de cuatrocientos mil litros mes (400.000 litros/mes), como mínimo.

3.4 Capacidad acreditada para contratar.

3.5 No estar incurso en ninguna de las prohibiciones de la Ley 53/99 de Contratos con las Administraciones Públicas.

3.6 Encontrarse al corriente de pago de sus obligaciones fiscales y con la Seguridad Social.

3.7 Tener capacidad legal acreditada para contratar.

3.8 Dedicarse a la actividad de suministro de combustible (Deberá aportar escritura de constitución o documento equivalente) y tener autorización para operar en España.

3.9 Acreditar capacidad de almacenamiento suficiente para abastecer posibles adjudicaciones del orden de cuatrocientos mil litros mensuales (400.000 litros/mes).

Métodos con los que se verificará cada una de dichas condiciones: Supervisado por nuestra asesoría jurídica, Secretaría General y los Servicios Técnicos de la División de Compras.

4. Criterios de adjudicación: El precio más bajo.
5. Duración del sistema de clasificación: Será indefinida, renovable anualmente previa presentación del informe anual de la compañía suministradora (Memoria, Balance y Cuenta de Resultados) correspondiente al último ejercicio dentro del segundo semestre natural del año siguiente (julio-diciembre).
6. Este anuncio de sistema de clasificación sirve asimismo de convocatoria de licitación (número de referencia: 05/DOUE/07).

7. Información adicional: Validez del sistema de clasificación: Será indefinida renovable anualmente previa presentación de la documentación del apartado (5) dentro del segundo semestre del año natural siguiente. La primera anualidad comprende desde el inicio del sistema, hasta el 30 de junio de 2008.

El concurso para la adjudicación del contrato de compra de biodiesel puro se realizará por procedimiento restringido, seleccionando a los licitadores entre los candidatos clasificados.

Las entregas del producto tendrán lugar en cinco puntos de almacenamiento de EMT, sitios en el municipio de Madrid.

Los suministros se llevarán a cabo en cisternas de quince mil litros (15.000 litros) a veinticinco mil litros (25.000 litros), y cada una de ellas se acompañará del certificado individual del cumplimiento de la norma EN 14214, excepto en el índice de yodo cuyo máximo es de 140.

Hay un pliego de condiciones generales y habrá uno de condiciones particulares para cada licitador.

8. Fecha de envío al D.O.U.E.: Diecisiete de agosto de dos mil siete.

Madrid, 21 de agosto de 2007.—Francisco Félix González García, Director de Área adjunto a la Dirección Gerencia.—54.546.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S. A.

E-Madrid: Sistema de clasificación para la adquisición de Gasóleo-A. (Contrato de suministro)

1. Datos de la Entidad adjudicadora: Empresa Municipal de Transportes de Madrid, Sociedad Anónima (E.M.T.), con domicilio social en Madrid (España), calle Cerro de la Plata, número 4, E-28007, Número de Identificación Fiscal: A28046316, teléfono (+34)914068805, Fax: (+34)914340901, e-mail: compras@emtMadrid.es.

2. Objeto del sistema de clasificación (Vocabulario Común de Contratos Públicos) CPV: 23121200-3.—Combustible para motores diesel.

La Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., opera un sistema de clasificación de proveedores en relación con el suministro de combustible gasóleo A, tipo europeo, para autobuses equipados con motores diesel.

La clasificación en el sistema será la base para la selección de candidatos para participar en un concurso para la compra de gasóleo A. El acceso al sistema de clasificación está abierto permanentemente a todos los proveedores interesados.

El consumo anual estimado de gasóleo A es de 52 millones de litros.

3. Condiciones que deberán cumplir los suministradores:

3.1 Presentación del informe anual de la compañía suministradora (Memoria, Balance y Cuentas de Resultados) correspondientes al último ejercicio.

3.2 Garantía de uniformidad en la calidad del producto gasóleo de automoción a suministrar, que cumplirá como mínimo, la legislación europea vigente en cada momento en España.

3.3 Procedencia de origen del producto y garantía del suministro semanal, consistente en disponer de los depósitos de almacenamiento con capacidad suficiente para abastecer las posibles adjudicaciones semanales de EMT, del orden de 1.000.000 de litros.

3.4 Autorización para operar en España.

3.5 Capacidad legal acreditada para contratar.

3.6 No estar incurso en ninguna de las prohibiciones de la Ley 53/99 de Contratos con las Administraciones Públicas.

3.7 Encontrarse al corriente de pago de sus obligaciones fiscales y con la Seguridad Social.

Métodos con los que se verificará cada una de dichas condiciones: Supervisado por nuestra asesoría jurídica, Secretaría General y los Servicios Técnicos de la División de Compras.

4. Criterios de adjudicación: El precio más bajo.

5. Validez del Sistema de clasificación: Será indefinida, renovable anualmente previa presentación de la documentación del apartado (3.1) dentro del primer semestre del año siguiente.

6. Este anuncio de sistema de clasificación sirve asimismo de convocatoria de licitación (número de referencia: 04/DOUE/07).

7. Información adicional: El concurso para la adjudicación del contrato de compra de gasóleo A, se realizará por procedimiento restringido, seleccionando a los licitadores entre los candidatos clasificados.

Aquellas empresas homologadas por EMT, en este sistema de clasificación, no necesitan volver a solicitar su clasificación.

Las entregas del producto tendrán lugar en cinco puntos de almacenamiento de la EMT, sitios dentro del municipio de Madrid.

8. Fecha de envío al D.O.U.E.: Trece de agosto de dos mil siete.

Madrid, 21 de agosto de 2007.—Francisco Félix González García, Director de Área adjunto a la Dirección Gerencia.—54.547.

EXPOAGUA ZARAGOZA 2008, S. A.

Anuncio de la Sociedad «Expoagua Zaragoza 2008, Sociedad Anónima», por la que se hace pública la adjudicación del expediente DO-SV-583/07

1. Número expediente: DO-SV-583/07.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Producción y posproducción de los audiovisuales de las exposiciones «Ciudades de Agua» y «Oikos» para la sociedad «Expoagua Zaragoza 2008, Sociedad Anónima».
 - c) Boletín y fecha de publicación anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 164, de fecha 10 de julio de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Urgente, abierto y concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 243.020,12 euros, IVA incluido.

5. Adjudicación:

- a) Fecha adjudicación: 23 de agosto de 2007.

- b) Contratista: «Imagen Line, Sociedad Anónima».
- c) Importe adjudicación: 242.139,01 euros.

Lo que se hace público para general conocimiento. Zaragoza, 24 de agosto de 2007.—El Presidente de la sociedad, Roque Gistau Gistau.—54.780.

EXPOAGUA ZARAGOZA 2008, S. A.

Anuncio de la Sociedad «Expoagua Zaragoza 2008, Sociedad Anónima», por la que se hace pública la adjudicación del expediente DC-O-472/07

1. Número expediente: DC-O-472/07.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Obra, suministro, producción, instalación, operación, mantenimiento y desmontaje de la Plaza Temática «Ciudades de Agua».
 - c) Boletín y fecha de publicación anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 125, de fecha 25 de mayo de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Urgente, abierto y concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 4.302.008,07 euros, IVA incluido.

5. Adjudicación:

- a) Fecha adjudicación: 09 de julio de 2007.
- b) Contratista: «Nussli GmbH».
- c) Importe adjudicación: 4.295.729,66 euros.

Lo que se hace público para general conocimiento. Zaragoza, 16 de julio de 2007.—El Presidente de la sociedad, Roque Gistau Gistau.—54.782.

FUNDACIÓN TRIPARTITA PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO

Corrección de errores del anuncio sobre la contratación de la suscripción de licencias Microsoft (School 3)

Advertidos errores en los pliegos de condiciones correspondientes a la «contratación de la suscripción de licencias Microsoft (School 3)», cuyo anuncio se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 188, de 7 de agosto de 2007, página 9428, se corrigen dichos pliegos, se amplían los plazos de presentación de ofertas y se modifica la fecha de apertura pública de ofertas.

El anuncio publicado se corrige en los siguientes términos:

En el punto 7, donde dice «Presentación de las ofertas: Hasta el día 30 de agosto de 2007 a las quince horas», debe decir «Presentación de las ofertas: Hasta el día 13 de septiembre de 2007 a las quince horas».

En el punto 8, donde dice «Apertura de ofertas: Se efectuará públicamente ante la Mesa de Contratación el día 11 de septiembre de 2007, a las diez horas y treinta minutos en la sede de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo», debe decir «Apertura de ofertas: Se efectuará públicamente ante la Mesa de Contratación el día 24 de septiembre de 2007, a las diez horas en la sede de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo».

Para la obtención de los pliegos de condiciones rectificadas, han de remitirse al punto 6 del anuncio publicado el día 7 de agosto de 2007.

Madrid, 28 de agosto de 2007.—Gerente, José María Díaz Zabala.—54.951.